MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL DE APOYO EN EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL (EXPT19-00116)

En Sevilla, a 22 de agosto de 2019

APERTURA DEL SOBRE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. José Antonio Jiménez de León, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña. Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa,
3. Dña. María Jesús Cabello García Vocal Financiero,
4. D. Manuel Martín Sivianes, Vocal Jurídico.
5. D. Fernando Cornello Sánchez, vocal técnico

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura del Sobre 1 del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL DE APOYO EN EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL (EXPT19-00116)

ACUERDOS

1. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, recogidas en el correspondiente Acta de Recepción de ofertas expedido tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 20 de agosto de 2019 a las 12:00 horas.

1. EMERGYA INGENIERÍA, S.L.
2. INNN 360, S.L..
3. INNOVAE MARKETING DIGITAL, S.L.

2.- A propuesta del Departamento Técnico se designa un comité evaluador para la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, que se considera suficiente compuesto por los técnicos de SANDETEL: D. Antonio Blasco López y Dña. Loleta Seoane de Rus.

3.- Acto seguido se procede a la apertura del sobre 1, y una vez examinadas se califica como correcta la documentación presentada por todas las entidades presentadas.
1.
4. Se procede a la apertura del sobre 2 y se da traslado al equipo técnico evaluador de los criterios valorados mediante juicios de valor.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

FDO: D. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA

FDO: ISABEL MORENO LORENTE
SECRETARIA DE LA MESA

FDO: DÑA. MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA
VOCAL FINANCIERO

FDO: D. MANUEL MARTÍN SIVIANES
VOCAL JURÍDICO

FDO.:D. FERNANDO CORNELLO SÁNCHEZ
VOCAL TÉCNICO